JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROVEEDORA METAL MECANICA S.A.

En la ciudad de Quito en la calle Bartolomé Hernández Oe1-89 y Francisco Sánchez dirección de la matriz de la compañía Proveedora Metal Mecánica S.A. Promela. Siendo las 17 H 00 p.m. de la tarde con la conformidad de todos los miembros del directorio se inicia la reunión para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura aprobación de Estados financieros correspondiente al periodo económico 2018.

Aprobación de estados financieros del periodo económico 2018.

El Sr. Carlos Rodríguez toma la palabra y aborda el primer punto del motivo:

* Una vez hechos los ajustes en las cuentas de mayor, las mismas que resolvieron anteriormente se procede a la aprobación de los balances de pérdidas y ganancias con el 100% de los accionistas.

* Sra Esperanza Erazo es la persona elegida por la junta general de accionistas como comisaria de la compañía la misma que será encargada de presentar el informe de comisaria a la compañía para su respectiva aprobación y posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las diesinueve hora con veinte minutos del mismo día y en señal de conformidad suscriben el acta los sociós.

Carlos Rodríguez

Accionista 25%

1712110426

Irina Rodríguez Loor

Accionista 25%

171244976-6

Javier Rodríguez

Accionista 25%

171211043-4

Malena Rodriguez

Accionista 25%

171664939-5